



II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud

23 de octubre de 2015

Universidad Carlos III de Madrid

Carteles

SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIOS: BASES DE REGISTRO DE INFORMACIÓN E INTERACCIÓN DE PROFESIONALES.

AUTORES; M^a JOSE HARO LLOPIS (HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL, CADIZ) tedorilla_mj@hotmail.com ; M^a DEL MAR SANCHEZ AGUILAR (HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ, HUELVA); ISABEL REY SIERRA (SARQUAVITAE, SEVILLA)

Introducción

En la actualidad los recursos disponibles para las organizaciones sanitarias han alcanzado unos niveles de desarrollo importantes, ofreciendo con los mismos medios un aumento de las prestaciones de las aplicaciones que resultaban impensables hace unos años; las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y de entre ellas los Sistemas de Información (SI) en los que centraremos nuestro trabajo.

Métodología

Realizamos nuestro estudio observando y analizando el Sistema de Información de nuestra organización, entendiendo como tal la base de datos que recoge la información sanitaria que se genera en ella.

Resultados

- Se definen las funciones básicas de los Sistemas de Información:
 - *Entrada de información*, proceso en el que el sistema toma los datos que requiere para procesar la información.
 - *Almacenamiento de información*, una de las funciones más importantes que tienen los ordenadores servidores de recordar la información de su base de datos.
 - *Procesamiento de la información*, nos permite la transformación de los datos en bruto, en información útil.
 - *Salida de la información*, es la capacidad del sistema para obtener la información una vez analizada, procesada y grafitada.
- Cuál es el objetivo futuro de dicha información:
 - *Automatizar los procesos operativos*, convirtiéndolos en actividades comunes.
 - *Facilitar la toma de decisión* de grandes volúmenes de información.
 - *Acercar la información* a los usuarios y profesionales a través de la web.
- Importancia de los Sistemas de Información:
 - En muchos casos, en la Gestión Sanitaria, existe un gran margen de incertidumbre en cuanto a cantidad y actualización de la información. Cada vez más, los Sistemas de Información están haciendo posible que la información solicitada pueda estar disponible en un corto período de tiempo.

Sin la información debidamente procesada y analizada no podemos tomar decisiones acertadas, resultando una herramienta beneficiosa para la organización tanto en recursos como en consecución de objetivos.



Conclusiones

Vivimos en una sociedad en que la información depende cada vez más de las nuevas tecnologías. Nuestros Servicios Sanitarios se encuentran sometidos a unos procesos de globalización, evolucionando de pequeñas bases de datos independientes por centro, a programas integrados por centros.

Por esta razón, todos los profesionales sanitarios encargados de su administración deben estar bien formados en los Sistemas de Información existentes en su organización, para el proceso y análisis de la información que se genera y su requerimiento posterior.

Agradecimientos

Agradecer la oportunidad que se nos ha brindado de participar en este Congreso, nuestra enhorabuena a la Organización.

Referencias

- Ley 4/2007, de 7 de abril, por la que se modifica la ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se aprueba el Plan de Estadística de Andalucía 2007-2010.
- Orden de 11 de agosto de 2003, de la Consejería de Salud, por la que se crean, modifican y suprimen ficheros automatizados de datos de carácter personal del SAS.
- Estadísticas de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es:9002/>